



H. AYUNTAMIENTO DE PABELLÓN  
DE ARTEAGA, AGS. 2019-2021

ACTA No. 2/2021

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PABELLÓN DE ARTEAGA,  
AGUASCALIENTES 2019-2021, CELEBRADA EL DÍA DIECISÉIS  
DE FEBRERO DOS MIL VEINTIUNO.

1) APERTURA DE LA SESIÓN

En la ciudad de Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, siendo las nueve horas del día dieciséis de febrero de dos mil veintiuno, se declararon abiertos los trabajos de la presente sesión ordinaria de cabildo.

LISTA DE ASISTENCIA

El secretario del H. Ayuntamiento Lic. Arnulfo Flores Jiménez pasó lista de asistencia participando en la sesión los siguientes integrantes del H. Ayuntamiento.

• Presidente Municipal Prof. Cuauhtémoc Escobedo Tejada	PRESENTE
• Regidor Prof. Efraín Guevara Araiza	PRESENTE
• Regidora Prof. Ma. Arcelia Flores Olivares	PRESENTE
• Regidora Ing. Flor Jazmín Martínez	PRESENTE
• Regidor C. Humberto Rodríguez Trinidad	PRESENTE
• Regidor Lic. Topiltzin Regalado Cardona	PRESENTE
• Regidor C. Ricardo Molina Meraz	PRESENTE
• Regidora Prof. Elvia Maricela Mauricio Valdez	PRESENTE
• Regidora C. Janie Villanueva González	PRESENTE
• Síndica Municipal Prof. Ma. Leticia González Durón	PRESENTE

Al estar presentes la totalidad de los integrantes del H. Ayuntamiento se declaró la existencia del quórum legal y se declararon abiertos los trabajos de la presente sesión, siendo las nueve horas con veinte minutos del día dieciséis de febrero de dos mil veintiuno.

El presidente municipal señaló: "En lo que se refiere a la aprobación del Orden del Día, me permito hacer una propuesta de adición al mismo toda vez que se recibió de parte del licenciado Arnulfo Flores Jiménez, Secretario del Honorable Ayuntamiento, renuncia a dicho cargo con el objeto de participar en el proceso electoral de este año, por lo que resulta necesario acordar sobre dicha



H. AYUNTAMIENTO DE PABELLÓN  
DE ARTEAGA, AGS. 2019-2021

renuncia y en su caso efectuar el nombramiento de la persona que lo sustituya, para lo cual la propuesta del Orden del día quedaría en los siguientes términos, le solicito al Secretario favor de dar lectura al mismo“.

**3) APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

El secretario dio lectura a la siguiente propuesta de orden del día:

**ORDEN DEL DÍA.**

1. Apertura de la Sesión.
2. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal;
3. Lectura y aprobación en su caso del orden del día;
4. Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior;
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la cuenta pública del municipio de Pabellón de Arteaga, Ags., del mes de diciembre de 2020;
6. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la distribución de recursos del Fondo IV del Ramo 33 para el año 2021.
7. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la reforma al Presupuesto de Egresos 2021 del Municipio de Pabellón de Arteaga, Ags., en lo relativo al tabulador salarial.
8. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la renuncia del licenciado Arnulfo Flores Jiménez al cargo de secretario del Honorable Ayuntamiento de Pabellón de Arteaga, Ags.
9. Presentación, discusión y en su caso aprobación del nombramiento del secretario del municipio de Pabellón de Arteaga, Ags.
10. Informe de las Comisiones.
11. Asuntos Generales;
12. Clausura de la sesión.

En uso de la palabra el regidor Topiltzin Regalado Cardona preguntó respecto al nombramiento de secretario, sobre lo cual el presidente municipal indicó que por ahora el tema era exclusivamente el contenido del orden del día, y que lo relativo al nombramiento del secretario se analizaría al llegar a dicho punto. Una vez aclarado el asunto se sometió a votación económica, siendo aprobado por unanimidad el orden del día de la presente sesión.

**4) LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Se aprobó por unanimidad de los presentes la dispensa de la lectura del acta correspondiente a la sesión anterior, así como el contenido de la misma.

**5) PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2020.**

Para el desahogo del presente punto, se hizo pasar a la sala de cabildo a personal de la Dirección de Finanzas, directora profesora Margarita Luévano Flores y subdirector, licenciado Lluamar Adair Aguayo Quiroz, concediendo el uso de la voz a las siguientes personas:

**Regidor licenciado Topiltzin Regalado Cardona:**

- 1) “En los fondos federales página 18 se ejercía noviembre y sigue otra columna, me imagino que es la de diciembre, hace algunos meses yo solicité por Transparencia los pagos del Relleno



H. AYUNTAMIENTO DE PABELLÓN  
DE ARTEAGA, AGS. 2019-2021

Sanitario y aquí se nombró, de hecho se había exhibido el dinero y no concordaban las cuentas y la maestra había dicho, palabras suyas, que se había pagado hasta diciembre, y aquí en diciembre aparece que se ejerció \$240,818.00 quiero suponer que se adelantó enero, febrero y marzo ¿o como está esa cantidad?”.

La Directora de Finanzas dijo: “No se adelantó, se cubrió lo pendiente y se pagó hasta diciembre”.

El regidor licenciado Topiltzin Regalado Cardona replicó: “Es una constante, dicen una cosa y luego dicen otra y en realidad no se comprueba nada, le voy a llevar un oficio para que lo lea con sus palabras, cómo estuvo esa sesión y los pagos que se realizaron junto con el informe que hay de parte de Transparencia.”

2) En los egresos, en el punto número 21, en el mes de noviembre tuvimos un gasto de \$28,000.00 y nos fuimos hasta \$453,000.00 en diciembre, de hecho hasta noviembre se había ejercido \$197,000.00 y en solo diciembre más de lo doble de todo el año”.

La Directora de Finanzas dijo: “Son pagos que se han estado haciendo con respecto a los gastos que se generan en los comedores desde fechas anteriores pero que se facturaron y se debieron pagar en diciembre”.

3) En el punto 48, Servicios de Capacitación ¿A quién capacitaron?

La Directora de Finanzas explicó: “A los policías en la universidad Las Américas”.

4) “En el 58 Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos ¿es el pago del relleno sanitario?”

5) El regidor Topiltzin Regalado Cardona: “En el número 69, Ayudas a la Población Vulnerable, aquí lo hemos preguntados más de tres veces, a cuál población vulnerable, porque ahí no entran las despensas, a quien se le da ese dinero son más de 3,000.000.00 ejercidos en el año”.

La Directora de Finanzas dijo que ya se había comentado que incluye el apoyo a los comisarios, delegados e intendentes de las escuelas”.

6) “En el 64 por qué son más de un millón de pesos si en diciembre no hubo eventos y las reuniones que se han hecho son pocas, lo más económico, son lonas”.

El Subdirector de Finanzas: “En este rubro como ya lo habíamos manifestado en otras ocasiones, puede englobar muchos gastos que parecieran no ser de algún evento, entran desde las rentas de mobiliario, templetes, carpas, hasta consumos, café, té, es un gasto muy amplio y a veces en volumen o en pequeñas facturas se llegan importes altos pero se tiene muy identificado que en lo general son gastos para reuniones o eventos deportivos o culturales, incluso de reuniones oficiales que tiene el ayuntamiento en general”.

El regidor Topiltzin Regalado Cardona finalizó diciendo: “Cuando uno solicita la rendición de cuentas lo toman como si el dinero fuera suyo, pero no el dinero es público, no se nos presenta la documentación, a la ciudadanía menos, de hecho somos el municipio peor catalogado en transparencia, no rinden informes solicitados por esa vía, no sé cuál sea la causa, se estuchan comentarios de que compran facturas, que mandan personas a Guadalajara para ver qué consiguen, son rumores no puedo asegurar”.

La regidora Flor Jazmín Martínez comentó: “También la ciudadanía dice que los regidores ganan millones, hay muchos rumores, en anteriores sesiones se había comentado que la contabilidad según



H. AYUNTAMIENTO DE PABELLÓN  
DE ARTEAGA, AGS. 2019-2021

el sistema que se maneja permite que ciertas cosas entren en determinadas cuentas y que este rubro de gastos de ceremonia y eventos de orden social, tienen mucha amplitud, en alguna ocasión se los comenté que cuando el municipio tenía la oportunidad de participar en un stand turístico, el gasto que conllevaba desde mobiliario, los artículos que se trasladaban, los alimentos o provisiones que se les daban a los participantes de ese stand, entraban dentro de este rubro, por ejemplo a la Hacienda de Garabato hubo un evento que generó un gasto muy importante porque se manejaban nueve stands en cada uno de los puntos de la ruta del vino organizada por Gobierno del Estado”.

El presidente municipal dijo “Respecto a los planteamientos del regidor Topiltzin reiteramos que aquí no hay ni un sesgo de corrupción las cuentas públicas se han presentado en tiempo y forma, hay claridad, hay transparencia, en todas las sesiones ha participado en el análisis de la cuenta pública y en todas le han respondido, reitero, se podrá estar o no de acuerdo en los montos o en los enfoques, pero en todo se ha respondido”.

**Regidor Ricardo Molina Meraz dijo:**

1) “Ciertamente lo que la ley obliga, es la presentación de la cuenta pública ante este cabildo, ese no es punto de discusión y eso se ha cumplido en forma, no en tiempo y para muestra basta un botón, esta es la de diciembre y estamos en febrero, el tiempo sería que se hubiera presentado en enero, ahí traemos un mes de desfase, pero no es el punto, cuando un gobierno es transparente cumple con la ley, pero cuando algún regidor de un cuerpo colegiado como lo es este cabildo, tiene alguna duda, esa duda se disipa a entera satisfacción y eso aquí no ha sucedido, de todas las observaciones que con antelación había hecho ninguna se ha solventado, si es una administración transparente cuál es el problema que veamos las facturas, hasta el día de hoy no he recibido una sola respuesta de la Dirección de Finanzas, decía la compañera regidora Flor, no podemos andar con rumores pero la falta de información da paso al rumor, da paso a la duda”.

2) “En el punto 14, Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina \$438,000.00 ¿Cuántas oficinas tiene la presidencia, no se le hace excesivo el gasto en un mes, si lo vemos por oficina o qué es lo que incrementa el gasto en las oficinas porque no puede ir más allá de hojas de máquina, tóner, insumos a lo mejor café, vasos, agua, qué es lo que lo infla?”

La Directora de Finanzas señaló: “Si es un gasto considerable, no solo son hojas de máquina, son plumas, postit, es mucha cantidad de papelería, sobres, folders, oficio, carta, es una cantidad en cuestión de papelería no solamente son hojas y toner”.

3) “En el punto siguiente, Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción, a qué se refiere en lo específico este punto si en el anterior ya hablamos de tóner.

La Directora de Finanzas explicó que se refiere a formatos impresos como las licencias, las actas de infracción, quiz para encuestas, etcétera.

4) “Material de limpieza \$152,000.00, me imagino que se refiere a la cuenta de Fabuloso, jabones, no creo que cada mes estén comprando trapeadores, a lo mejor a las barrenderas si les compran más seguido escobas, se me hace también alto el insumo, pero no voy a redundar en eso, nada más lo menciono”.

5) “¿A quién se le suministra el combustible por código de barras?”

Se le respondió que a todos los vehículos oficiales.



H. AYUNTAMIENTO DE PABELLÓN  
DE ARTEAGA, AGS. 2019-2021

6) "En Telefonía Tradicional, ya aquí se ha mencionado en otras reuniones de cabildo, tienen tres o cuatro líneas, y se gastan \$37,994.00".

7) "En Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte en la antepasada reunión lo mencioné que se me hace excesivo el monto \$2,022,923.30, por lo que reitero mi observación".

El presidente municipal Prof. Cuauhtémoc Escobedo Tejada manifestó lo siguiente: "Muchas gracias regidor, me gustaría hacer unas reflexiones sobre su interesante participación, me llamó la atención su pregunta de cuántas direcciones u oficinas hay en la administración municipal, son trece, trabajan doce meses, y trabajan por su puesto veintiuno o treinta días al mes, hice el ejercicio por ejemplo de materiales útiles y equipos menores de oficina, ya haciendo ese ejercicio nos gastamos doscientos dieciséis en promedio por oficina, un gasto que habla de austeridad, sin contar que hay unas oficinas muy grandes y hay unas oficinas pequeñas, la Secretaría del Ayuntamiento, tiene trece departamentos, está Desarrollo Social que también es muy amplia, el CDC, el DIF, la propia presidencia, cuantas oficinas, cuantos meses, cuantos, doscientos dieciséis pesos diarios por oficina, la verdad es que hay una racionalidad en el gasto, doscientos cuarenta y dos pesos en material de limpieza; combustible por código de barras, igual el gasto anual fueron \$5,200,000.00, trece direcciones, doce meses, treinta días o veintiún días, si son días hábiles, en promedio más o menos \$1,123.00 de gasto de combustible por código de barras, tiene razón, ahí no entran los del diésel, esos se contabilizan aparte, Seguridad Pública todas usan gasolina, independientemente de que viene en el fondo IV, aquí se contabiliza, acuérdense que lo hemos dicho muchas veces, esta partida de egresos no respeta el origen, todo se refleja aquí, si es fondo IV, si es fondo III, si es directo, fondo resarcitorio, etc., qué bueno que hace esta reflexión regidor porque cuando se ven los números anuales, vemos que hemos sido austeros, con un gasto racional y eficaz, es una administración responsable en el ejercicio del gasto y reitero como siempre respetando nunca se toma como una ofensa o falta de respeto, al contrario este ejercicio es democrático de debate, de ideas y respetando siempre las posiciones. Muchas gracias regidor".

Al no haber más intervenciones se pasó a su votación aprobándose por mayoría de los presentes la cuenta pública correspondiente al mes de diciembre del 2020, con los votos en contra de los regidores Topiltzin Regalado Cardona, Ricardo Molina Meraz y Elvia Maricela Mauricio Valdez.

**6) PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS DEL FONDO IV DEL RAMO 33 PARA EL AÑO 2021.**

La Directora de Finanzas explicó a los presentes el contenido del mismo en los siguientes términos: "Tenemos un presupuesto del 2021 con una reducción a comparación del 2020, se tuvo una cantidad de \$32,642,758.49 y para este presupuesto 2021 tenemos la cantidad de \$30,431,501.00, les presentamos cómo está la distribución de ese presupuesto, les anexamos una hoja en el cuadernillo de la cuenta pública, para su análisis y aprobación".

El presidente municipal explico que este fondo está muy etiquetado se aplica sobre todo en materia de seguridad pública, en el programa de becas y pago de derechos de extracción de agua que se tuvo que retirar por la reducción".

Hechas las aclaraciones se pasó a su votación aprobándose por mayoría de los presentes la Distribución de Recursos del Fondo IV del Ramo 33 para el ejercicio 2021, con la abstención del regidor Topiltzin Regalado Cardona.



H. AYUNTAMIENTO DE PABELLÓN  
DE ARTEAGA, AGS. 2019-2021

**7) PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA REFORMA AL PRESUPUESTO 2021 DEL MUNICIPIO DE PABELLÓN DE ARTEAGA, AGUASCALIENTES EN LO RELATIVO AL TABULADOR SALARIAL”.**

El Subdirector de Finanzas explicó que esta modificación es de forma ya que fue observada por el Sistema Estatal Anticorrupción y el Órgano Superior, dado que los sueldos deben estar desglosados anualmente.

El regidor Topiltzin Regalado Cardona dijo: “Muchos trabajadores desconocen en qué categoría están, de hecho en el recibo o comprobante de nómina no aparece la categoría, de hecho ayer miré de dos o tres personas y no aparecen, sería bueno que les ponga en qué categoría están para que ellos sepan cuáles son sus montos que deben de percibir”.

El presidente municipal manifestó que se darán instrucciones al departamento correspondiente a efecto de que revise este asunto.

Al no haber más intervenciones se pasó a su votación aprobándose por unanimidad de los presentes la Reforma al Presupuesto 2021 del Municipio de Pabellón de Arteaga, Aguascalientes en lo relativo al Tabulador Salarial.

**8) PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA RENUNCIA DEL LICENCIADO ARNULFO FLORES JIMÉNEZ AL CARGO DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PABELLÓN DE ARTEAGA, AGS.**

En este punto, una vez que el secretario del Ayuntamiento dio lectura al escrito de renuncia, fue concedido el uso de la palabra a los siguientes municipales:

El presidente municipal: “Decirle al secretario que lo felicito por la responsabilidad y el empeño con el que llevó este cargo, le tocó un tiempo muy difícil e inédito, por la responsabilidad que usted ha desempeñado le correspondía llevar todas las tareas en torno a la contingencia sanitaria, a través del Departamento de Reglamentos, de Regulación Sanitaria, Protección Civil, mediante la implementación de la Guardia Sanitaria y la relación directa con Seguridad Pública. Hay satisfacción por la forma en cómo cumplió con este cometido, creo que a todos nos tocó ver como el secretario iba directo al sitio, al reporte, a altas horas de la noche, se ponía ahora sí que ya no la camisa sino el chaleco de la guardia sanitaria para atender esta contingencia en la que todavía nos encontramos, un interlocutor político legítimo, válido, eficaz, muy serio, responsable, honesto, con un estilo quizás sui generis para la investidura de una Secretaría del Ayuntamiento, pero que eso no le restaba eficacia, recibimos esta renuncia entendiendo que hay ciclos, le deseamos éxito y ojalá se siga conduciendo de la misma forma como hasta ahora lo ha hecho, no me queda más que agradecerle toda la entrega con que se desempeñó. Un presidente municipal, ustedes lo saben bien, debe tener en la Secretaría del Ayuntamiento una persona en la que se puedan descargar una gran parte de su responsabilidad, hoy quiero hacer público mi beneplácito por la forma en que usted se condujo, siempre conté con un secretario del ayuntamiento dispuesto al trabajo, felicidades por la toma de decisiones que usted está tomando”.

El secretario del Ayuntamiento: “Muchas gracias”.

La regidora María Arcelia Flores Olivares: “Más que nada reconocerle la forma cómo se desempeñó en esta tarea que le fue asignada al inicio de esta administración, sobre todo por la contingencia en donde tuvo que actuar de manera imparcial, porque fue un tema muy complicado,



H. AYUNTAMIENTO DE PABELLÓN  
DE ARTEAGA, AGS. 2019-2021

el trasladarse como ya lo mencionaba, cuando había un reporte no se valía de otras personas, más bien llegaba al lugar en donde estaba esa queja, me tocó verlos cuando clausuraron temporalmente la Farmacia Guadalajara, son temas digamos que son espinosos porque hay diferentes percepciones, habrá quien estuviera a favor y quien estuviera en contra, sin embargo nunca se dejó llevar por los comentarios frívolos o las apreciaciones que había, sino que se condujo siempre apegado a las normas que marcaba la Secretaría de Salud, su actuación fue con imparcialidad, con la responsabilidad que tenía en su cargo, felicidades por su gran desempeño y esa forma tan particular que tiene de atender a la gente, en hora buena, Dios lo bendiga en la próxima etapa que está por iniciar”.

El secretario del Ayuntamiento: “Gracias regidora”.

La regidora Janie Villanueva González: “Antes que nada fue un honor trabajar con usted secretario, comentar que voy a votar a favor de la aceptación de su renuncia como un voto obviamente de reconocimiento a su trabajo que ha realizado, le deseo mucha suerte en su próxima encomienda, mucho éxito y a seguir adelante”.

El secretario del Ayuntamiento: “Gracias regidora”.

La Sindica Municipal señaló: “Quiero hacer una breve analogía con un equipo de beis bol, en un equipo de beis bol nueve somos bateadores, uno es el que lleva la batuta y otro el mánayer, doy esta analogía haciendo esto, el licenciado Arnulfo, fue el mánayer que por este tiempo que nos tocó convivir nos supo conducir a todos para que esta administración caminara hacia sus metas, me da un poco de nostalgia, tristeza que se está acabando el tiempo y hemos hecho todo lo que está en nuestras manos por la situación que estamos pasando de esta terrible enfermedad, pero al mismo tiempo, las personas deben seguir adelante y tener aspiraciones, le agradezco y le deseo lo mejor en las próximas acciones que usted emprenda, nos deja, pero creo que pronto vendrá otro mánayer que va a sustituir sus ideas, gracias a ustedes compañeros porque el equipo que hemos formado, a lo mejor algunos no corremos ni a primera o no llegamos ni a segunda pero todos hemos puesto un esfuerzo por el apoyo que nos ha brindado tanto el maestro Temo como el licenciado Arnulfo, enhorabuena”.

El secretario del Ayuntamiento: “Gracias maestra”.

El regidor Efraín Guevara Araiza: “Reconozco el trabajo del licenciado Arnulfo, es un ejemplo a seguir por sus acciones, por recordar algo, en aquella inundación que hubo en las Ánimas a las tres de la mañana, con el agua hasta el cuello como se dice coloquialmente y ahí estuviste haciendo el bien a las gentes de Pabellón, creo que ese es el ejemplo que debemos de seguir todos los funcionarios, quitarnos la casaca y el ver o sentir lo que es un buen servidor público, enhorabuena por ese momento que nos diste a todos los pabellonenses y también desearte éxito en lo que se te avecina, has demostrado que se puede y como dice la regidora Janie, voto a favor pero no porque te fueras pero así lo has decidido porque tienes que buscar algo mejor”.

El secretario del Ayuntamiento: “Gracias regidor”.

La regidora Elvia Maricela Mauricio Valdez: “Primeramente licenciado, en la mañana leía algo que usted escribía y me remonte a lo pasado en circunstancias que hemos vivido y compartido juntos de momentos de dolor y de alegría por la unión que tenemos entre las familias, que siempre nos hemos dado la mano ante cualquier adversidad, agradecerle porque más que todo usted aparte de secretario del ayuntamiento fue un compañero de trabajo, un compañero que siempre me dijo, usted es una

*Handwritten notes in blue ink on the right margin:*  
Deseo  
Deseo  
Deseo  
Deseo  
Deseo



H. AYUNTAMIENTO DE PABELLÓN  
DE ARTEAGA, AGS. 2019-2021

regidora, voy a hablar de mi sola, siempre estuvo dándome la mano ante cualquier tempestad, en cualquier gestión y eso se agradece, siempre estuvo dispuesto a escuchar, me tocó trabajar con usted en la Guardia Sanitaria, era parte de mi comisión, era el subirnos y bajarnos e ir a unos quince años a Emiliano, correr, fue muy agradable porque nos demostró que con sus acciones en realidad en el puesto que usted estaba como Secretario del Ayuntamiento no se elevó, siempre se mantuvo a la altura de nosotros, al menos conmigo, en lo de la guardia sanitaria usted jugó un papel muy importante, su equipo de trabajo, me consta, siempre se vio fortalecido, con la oficina abierta siempre dando una mano de compañeros y de amigo, siempre me decía el trabajo en equipo, el trabajo en equipo, porque usted eso era lo que pedía, usted era lo que suplicaba, le agradezco porque en el diario transitar mío en la presidencia siempre tuvo una palabra de aliento, siempre me habló con claridad, le agradezco, he aprendido algunas cosas de usted, y créamelo que como compañero y amigo, como siempre lo hemos dicho, como parte de mi familia, ahí estamos, muchas gracias”.

El secretario del Ayuntamiento: “Gracias regidora”.

El regidor Ricardo Molina Meraz: “Hemos tenido francas diferencias y hemos tenido varios desencuentros, pero hasta en eso se valora, debo reconocer que jamás en el tiempo que tengo aquí como regidor me negaste una llamada telefónica, a veces a altas horas de la noche, a veces durante el día, siempre las recibías y eso es muy bueno porque habla de lo que ya aquí reiteradas veces se ha comentado de tu responsabilidad, que no está aparte porque, porque dentro y fuera de esta presidencia todo mundo lo reconoce, el estar ahí cuando se tenía que estar, Arnulfo tú emprenderás nuevas acciones, espero que esa convivencia trascienda estas paredes y que sepas que allá afuera en mí siempre vas a encontrar a un amigo, una mano amiga, te lo digo de corazón, reitero no vengo a loarte nada más porque te vas, no, por eso recuerdo esas diferencias, esos desencuentros, eso le da fortaleza al ser humano, eso va curtiendo al hombre, enhorabuena, tú tienes tus aspiraciones que bueno, échale ganas, te reitero mi mano amiga, es cuanto”.

El secretario del Ayuntamiento: “Gracias regidor”.

Al no haber más participaciones se pasó a votación económica, aprobándose por unanimidad de los presentes la renuncia que presentó el licenciado Arnulfo Flores Jiménez al cargo de secretario del H. Ayuntamiento.

El presidente municipal: “les voy a solicitar que quede literalmente expuesto que los efectos de esta renuncia sean a partir del día de mañana para que el secretario tenga a bien terminar la reunión haciendo las labores que legalmente le corresponden y también prepare la entrega a recepción

**8) PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL MAESTRO VÍCTOR ALAN NERI JIMÉNEZ COMO SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PABELLÓN DE ARTEAGA.**

Una vez que el secretario dio lectura al acuerdo correspondiente se conedió el uso de la palabra a los siguientes regidores:

Regidor Topiltzin Regalado Cardona: “En cuestión de la documentación aparte del currículo faltan algunos documentos que exige el código”.

El presidente municipal instruyó se complemente el expediente relativo.





H. AYUNTAMIENTO DE PABELLÓN  
DE ARTEAGA, AGS. 2019-2021

Regidor Efraín Guevara Araiza: "Considero que la propuesta es la mejor que podría haber en estos momentos, ya que tiene el perfil adecuado y él siempre ha estado muy en contacto con el Ayuntamiento y apegado con todas las secretarías".

La regidora María Arcelia Flores Olivares: "Creo que es la mejor propuesta que se pudo haber recibido, el maestro Víctor es digno de llevar las riendas de la Secretaría del Ayuntamiento, aparte de los documentos que están avalando su preparación profesional, su nivel académico, es la experiencia con la que cuenta, porque tan válido es que se conjuga tanto lo teórico como lo práctico, y creo que tiene mucho de la experiencia por los cargos que ha venido desempeñando, con ese carisma que a él lo caracteriza, mi propuesta es a favor por esa experiencia que le ha dado al estar relacionado con todas las direcciones además en el ámbito educativo y creo que cuando tiene un aprendizaje no lo desempeña o no lo aplica en un solo contexto, sino que lo traslada y transfiere a las diferentes situaciones para poder dar solución a las problemáticas que se van presentando, enhorabuena y felicidades".

La regidora Elvia Maricela Mauricio Valdez: "Es una persona que tiene la capacidad profesional y moral para estar en ese cargo, me ha tocado trabajar con usted al igual que el licenciado Arnulfo, son buenos compañeros de trabajo, donde siempre nos han escuchado, le deseo lo mejor, en esta nueva encomienda, enhorabuena".

La Síndica Municipal: "Sigo con la analogía, tú te pones la camiseta del equipo de la presidencia municipal de Pabellón de Arteaga, sabemos que es una gran responsabilidad y por esa responsabilidad que hoy vas a llevar acuestas te quiero desear lo mejor y decirte que puedes contar con nosotros que formamos este gran equipo, porque sabemos que cuentas con la capacidad, que tienes la responsabilidad, que eres una persona apta para este cargo, te felicito".

Sin más intervenciones se pasó a su votación, aprobándose por mayoría de los presentes el nombramiento de secretario del Ayuntamiento de Pabellón de Arteaga a cargo del C. Víctor Alan Neri Jiménez, con vigencia a partir del día 17 de febrero del 2021, con la abstención del regidor Topiltzin Regalado Cardona.

En ese contexto, se procedió a tomar la protesta de ley al Maestro Víctor Alan Neri Jiménez, en el cargo de Secretario del H Ayuntamiento, manifestando cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Aguascalientes, y las leyes que de ambas emanan, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que le es conferido.

### 9) INFORME DE LAS COMISIONES.

En este punto se dan por reproducidos los informes presentados por cada uno de los regidores como si a la letra se insertaren en obvio de repeticiones, mismos que se mandan agregar como anexo formando parte de la presente acta.

### 10) ASUNTOS GENERALES.

Se concedió el uso de la palabra a los siguientes regidores:

La regidora Flor Jazmín Martínez dijo que el parque se estuvo abriendo un par de días, pero ya tiene una semana que se volvió a cerrar, más que nada la preocupación o el interés es porque en dicha área se presta mucho que los jovencitos que practican patinaje se brincan, el hecho de que esté cerrado no les impide a ellos, se brincan y hay más riesgos de que dañen la instalación a que si estuviera abierta al público que esté alguien ahí vigilando".

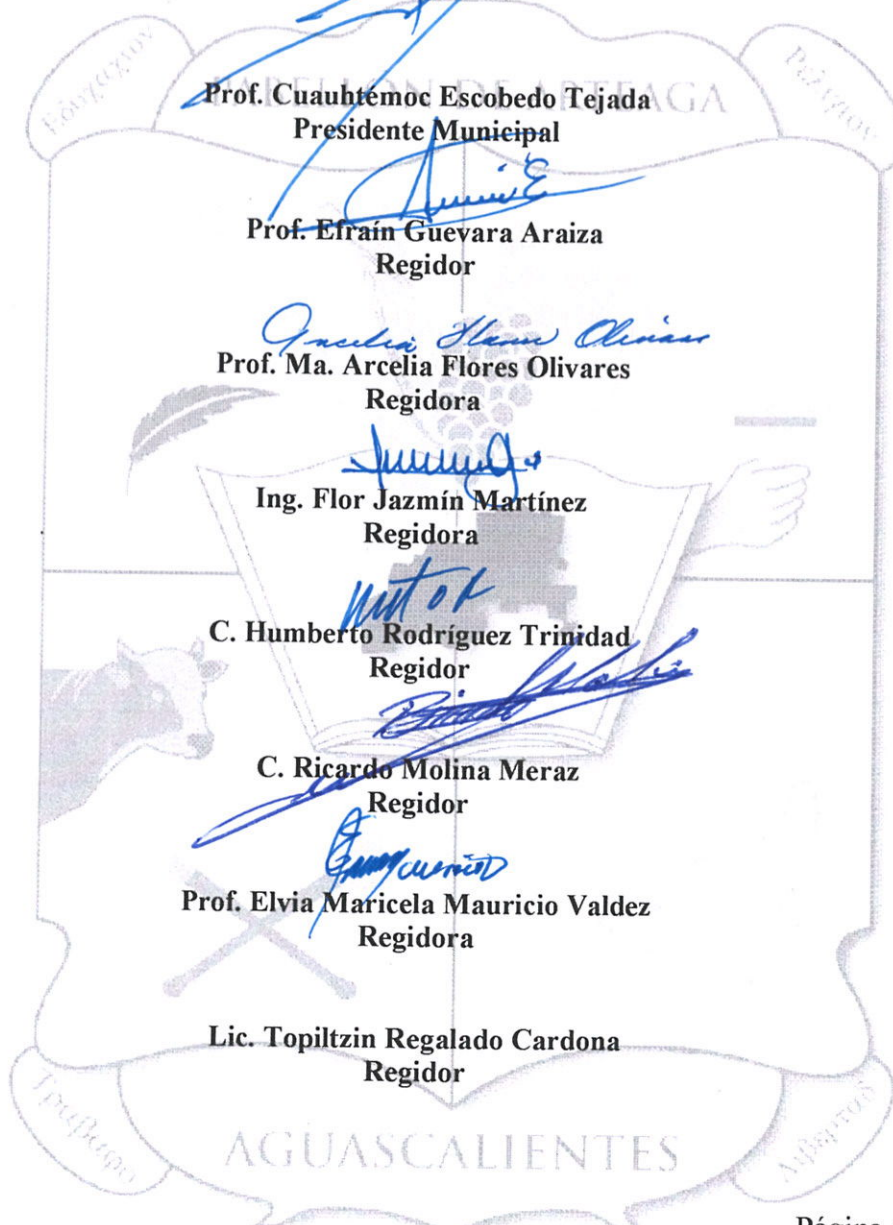


H. AYUNTAMIENTO DE PABELLÓN  
DE ARTEAGA, AGS. 2019-2021

El presidente municipal: “Vamos a darle indicaciones nuevamente al área de parques y jardines para que tomen las medidas, ahí se nos presentó un problema que se metían unos muchachitos a drogarse, hay que mencionar que los que cuidan los parques son en su mayoría de la tercera edad y están resguardados por la pandemia”.

11) CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Una vez desahogados los puntos del orden del día, el presidente municipal Cuauhtémoc Escobedo Tejada declaró clausurados los trabajos de la presente sesión ordinaria de cabildo, siendo las once horas con cuarenta y tres minutos del día dieciséis de febrero de dos mil veintiuno.





H. AYUNTAMIENTO DE PABELLÓN  
DE ARTEAGA, AGS. 2019-2021

C. Janie Villanueva González  
Regidora

Prof. Ma. Leticia González Durón  
Síndica Municipal

